



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Facultad de Ciencias Experimentales

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 71

Fecha: 25 de julio de 2012.

Hora: 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio D-1.

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio D-1, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

### Puntos del orden del día:

- 1º. Informe del Decano.
- 2º. Nombramiento, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- 3º. Nombramiento, si procede, de la Comisión del Trabajo Fin de Grado
- 4º. Establecer, si procede, criterios para la elaboración de los horarios de cuarto curso del Grado de Química.
- 5º. Aprobar, si procede, los horarios para el curso 2012-2013.
- 6º. Aprobar, si procede, el calendario de exámenes para el curso 2012-2013.
- 7º. Presentación del informe del Plan estratégico
- 8º. Aprobación, si procede, de los Informe de seguimiento de los títulos
- 9º. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Arranz Mascarós, Paloma  
Cárdenas Morales, Daniel  
Cobo Muro, María del Carmen  
Domínguez Vidal, Ana  
Fernández de Liencres de La Torre, M<sup>a</sup> Paz  
Fernández del Castillo, Tomás  
Gálvez del Postigo Ruiz, Antonio  
Gómez Rodríguez, M<sup>a</sup> Victoria  
Grande Burgos, María José  
Jesús Díaz, María José del  
Jiménez Jiménez, Francisca  
Liébanas Torres, Gracia María  
López González, Juan Jesús  
Martínez Cañamero, Magdalena

Moral Leal, María Luisa del  
Navarro Rascón, Amparo  
Peragón Sánchez, Juan  
Rodríguez Avi, José  
Ruiz Medina, Antonio  
Ruiz Ramos, Encarnación  
Sánchez Baca, Antonio  
Terrados Cepeda, Julio  
Valderrama Rodríguez, Raquel

Asiste, al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales: Ginés Alfonso de Gea Guillén (Vicedecano de Ciencias Ambientales) y M<sup>a</sup> José Ayora Cañada.

Excusan su asistencia: Carreras Egaña, Alfonso María; Castro Jiménez, José Manuel; Manzaneda Ávila, Antonio; Palomeque Messía, Teresa

### **Desarrollo de la sesión**

La Mesa, al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales solicita la alteración del orden del día y comenzar con los puntos 7 y 8. Los asistentes aceptan por asentimiento el cambio de orden.

#### PUNTO 1º. Informe del Decano.

En primer lugar el Decano pide disculpas por la tardanza en enviar la documentación, pero se han recibido propuestas de modificación de los horarios hasta última hora. Solicita que para el futuro los Departamentos intenten cumplir los plazos que se establezcan para evitar este tipo de retrasos.

Agradece a los Vicedecanos de titulación y a Francisca Sánchez Espejo (Jefa del Negociado de Dirección del Centro) el haber preparado todos los datos de la aplicación informática para poder realizar las guías de las asignaturas.

Se ha recibido de Francisca Sánchez Espejo una solicitud para trasladar la Secretaria de la Facultad al edificio B3, de igual forma que otras secretarías están ubicadas en otros edificios de Departamentos. La Junta de Facultad secunda esta solicitud. El Decano indica que se pondrá en contacto con el Decano de Ciencias de la Salud ya que ambas secretarías solicitarán este traslado.

Informa que se ha admitido por parte del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado aumentar a 5 el número de grupos de prácticas en primer curso del Grado de Biología. Sin embargo, no se ha admitido pasar las clases del viernes de 4º de Biología a la mañana. También se ha autorizado el cambio de cuatrimestre de las dos asignaturas del Grado de Biología, solicitado en la anterior sesión de la Junta de Facultad. Se está a la espera de su paso por la Comisión de Ordenación Académica y el Consejo de Gobierno.

Ya está funcionando la nueva página web de la Facultad y agradece a la Vicedecana, a la Vicedecana de Estadística y a Francisca Sánchez Espejo, el trabajo realizado. Solicita a los miembros de la Facultad que si encuentran algún error lo informen al Decanato para solventarlo.

En septiembre se podrá comenzar a estudiar los posibles cambios en los Títulos de Grado. Se enviará a los Departamentos la normativa aprobada por la Universidad referente a este punto.

El Decano insta a los Departamentos que vayan tratando el tema del Trabajo Fin de Grado ya que en septiembre se les solicitará los posibles trabajos a desarrollar en cada uno de ellos.

#### PUNTO 2º. Nombramiento, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Se aprueba por asentimiento la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro:

Fermín Aranda Haro (Presidente)

Pedro Lorite Martínez (Secretario)  
Alfonso María Carreras Egaña (Vicedecano de Calidad y Planificación Estratégica)  
Francisco Luque Vázquez (Biología)  
María Isabel Pascual Reguera (Química)  
María Teresa Martín Valdivia (Estadística y Estadística + Informática de Gestión)  
José Antonio Carreira de la Fuente (Ciencias Ambientales)  
Francisca Sánchez Espejo (PAS)  
Abdón Cabrero Moral (Alumno)  
Jesús Díaz Ortiz (Unidad de Calidad)

PUNTO 3º. Nombramiento, si procede, de la Comisión del Trabajo Fin de Grado

Se aprueba por asentimiento la composición de la Comisión del Trabajo Fin de Grado:

Fermín Aranda Haro (Presidente)  
Gracia María Liébanas Torres (Vicedecana de Biología)  
Paloma Arranz Mascarós (Vicedecana de Química)  
Ginés Alfonso de Gea Guillén (Vicedecano de Ciencias Ambientales)  
Daniel Palomino Puertollano (Alumno)  
Francisca Sánchez Espejo (PAS)

PUNTO 4º. Establecer, si procede, criterios para la elaboración de los horarios de cuarto curso del Grado de Química.

Dado que en los horarios las optativas del Grado de Química están emparejadas dos a dos, y para evitar que siempre el alumno tenga que elegir entre dos asignaturas concretas, se propone un sistema de en el que la primera optativa rote una hora en el curso posterior y la otra optativa dos horas. Se entiende, siguiendo el criterio general, que la primera optativa se impartiría una hora mas tarde de lo que se impartió en el curso anterior.

La Vicedecana de Biología indica que este cambio también podría llevarse a cabo en el Grado de Biología. Sin embargo, comenta, que dado que no todas las asignaturas tienen la misma carga teórica, a veces, no sería posible hacer estos cambios en todo el curso.

Estos cambios comenzarán a aplicarse en el horario para el curso 2013-14.

Por asentimiento se aprueban estos criterios, teniendo en cuenta que sean factibles de llevarse a cabo y que serán revisables a tenor de la propuesta de horarios que se presente para el próximo curso.

PUNTO 5º. Aprobar, si procede, los horarios para el curso 2012-2013.

El Decano agradece a los Vicedecanos de cada uno de los Grados el trabajo realizado para la elaboración de los horarios. Estos a su vez agradecen a los profesores de la Facultad por su disposición para asistir a las reuniones convocadas para elaborar los horarios y analizar los posibles errores.

Los horarios de Biología, Ciencias Ambientales y Estadística + Informática de Gestión se aprueban por asentimiento.

Sobre los horarios de Química, la Vicedecana indica que han propuesto algunas modificaciones de última hora par evitar algunos huecos en el horario. Estas modificaciones han sido comunicadas a los Departamentos implicados y han mostrado su acuerdo. Los horarios del Grado de Química se aprueban por asentimiento con estas modificaciones.

PUNTO 6º. Aprobar, si procede, el calendario de exámenes para el curso 2012-2013.

El calendario de exámenes para Biología, Ciencias Ambientales y Estadística + Informática de Gestión se aprueban por asentimiento.

La Vicedecana de Química indica que se ha detectado algunos errores y que es posible hacer mejoras en la distribución de las fechas de exámenes. Indica que cambios son posibles realizar. Se aprueba el calendario de exámenes del Grado de Química con estas modificaciones.

PUNTO 7º. Presentación del informe del Plan estratégico.

En primer lugar el Decano desea felicitar a Mª José Ayora por el trabajo realizado como anterior responsable de la coordinación de la puesta en marcha y seguimiento del Plan estratégico y le agradece su disposición para explicar a la Junta de Facultad el estado en el que se encuentra. El Decano da la palabra a Mª José Ayora que presenta los aspectos mas relevantes del Plan estratégico y su grado de cumplimiento.

PUNTO 8º. Aprobación, si procede, de los Informe de seguimiento de los títulos

El Decano indica que los primeros informes, correspondientes al curso 2009-10 se han revisado muy tarde debido a retrasos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento. En cuanto a los del curso 2010-11 estaban disponibles en la etapa en la que se produjeron las elecciones para la Junta de Facultad y el cambio de Decano. Mª José Ayora toma la palabra y expone los resultados de los informes.

Los informes se aprueban por asentimiento.

PUNTO 9º. Ruegos y preguntas.

Mª Paz Fernández de Liencres solicita que se estudie la posibilidad de rotar los turnos de mañana y de tarde para los diferentes cursos. La Vicedecana de Biología indica que al menos en el caso del primer curso del Grado de Biología no sería adecuado que este se impartiese por la tarde, debido a los horarios. Finalmente el Decano indica que se puede estudiar estos cambios de turnos en el curso siguiente.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:50 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 25 de julio de 2012

Vº Bº



Fermín Aranda Haro  
Decano de la Facultad



Pedro Lorite Martínez  
Secretario de la Facultad